

Las comunicaciones aéreas

Dijimos a raíz del éxito del famoso «raid» Palos-Buenos Aires que España tenía derecho y necesidad imperiosa de sacar provecho de la hazaña, estimulando las actividades oficiales y privadas en el sentido de crear en nuestro país líneas de comunicación aérea, tal y como ya existen en todos los pueblos del mundo civilizado.

Hoy nos sorprende el telégrafo con la noticia de haberse reunido en Zaragoza las fuerzas vivas de la localidad para prestar su apoyo decidido a la empresa de establecer una línea aérea que recorra el espacio entre París, Madrid, Tánger y Dakar.

Ignoramos hasta el momento presente a quién se debe esa iniciativa y quién hay detrás de ella; lo único que queremos recoger para aplaudirlo es el proyecto en sí, en virtud del cual quedarán enlazadas las capitales de Francia y España, y por medio de Marruecos y África occidental se abrirá el paso a la futura comunicación con el nuevo continente. Magna es la empresa, pero no por ello menos realizable. Con otro rumbo, con diversos enlaces, y siguiendo la costa levante de España y la occidental africana, el enlace entre Francia y Dakar existe ya, y hace meses que los aviones llevan la correspondencia de unos a otros puertos. Lo lamentable es que pueda seguir ocurriendo como hasta aquí, que pasando los aviones en su vuelo por sobre territorios españoles y coloniales españoles, y aun aterrizando en muchos de ellos, no nos alcancen los beneficios de la posta aérea, a causa de mal atendidos «parti-juis» y absurdos recelos patrióticos, que, en realidad, lo mismo podrán alzarse en cualquier otro orden de actividades, tales como las comunicaciones navales, protecciones de industrias extranjeras, etc., etc.

Lo que hay que pedir, lo que es de desear, es que entre nosotros se creen los servicios, que ellos de por sí darán fundamento a la industria aérea nacional, finalidad que todos debemos perseguir. Es urgente, es imprescindible crear las comunicaciones aéreas con España. Para lograrlo buenas nos parecen todas las colaboraciones, y únicamente nos parece rechazable el papel de «perros del hortelano» al que se han resignado en este asunto no pocos hombres de talento y de iniciativas nobles, pero oscurecidas por mal entendidos exclusivismos.

Política económica internacional

El presupuesto alemán y los proyectos fiscales.

Ha terminado la Comisión parlamentaria el estudio del próximo presupuesto presentado por el ministro de Hacienda. La partida de gastos se eleva a 4.782 millones, de los cuales 975 se destinan para reparaciones. En cuanto a los ingresos no varían los relacionados con la Renta y los beneficios, cuyas cifras son las mismas consignadas para el anterior ejercicio. En cuanto a las contribuciones indirectas, los impuestos sobre el azúcar, la cerveza y el tabaco serán aumentados a partir del primero de abril. Esto provocará vivo debate en las Cámaras por oponerse los socialistas al aumento.

Los puntos más interesantes de la declaración ministerial se refieren al programa en que se funda el proyecto fiscal, en el cual se concilian las necesidades del Tesoro y los intereses productivos, pues opina el ministro de Hacienda que las contribuciones sólo pueden ser importantes cuando responden a un estado floreciente del país, llegando a la conclusión de que el deber de todo alemán es colaborar en la obra de reconstrucción financiera del país.

Atribuye las causas de la crisis actual, respecto a la agricultura, a la desproporción entre los precios de los productos del suelo y los artículos de primera necesidad; en cuanto a la industria carbonera a la competencia de la «Hulla Blanca» y los carbones ingleses y, por último, en cuanto a la metalúrgica, al movimiento que favorece la desvalorización del franco francés. El propósito del Gobierno consiste, no en aplicar paliativos que sólo contribuirían a agravar el mal, sino a atajar los progresos de la enfermedad de una manera radical, declarando el ministro de Hacienda que todos los gastos del Estado, provincia y Municipio serán reducidos proporcionalmente a los ingresos que se obtengan.

Las grandes líneas del proyecto comprenden: Reducción sobre el impuesto sobre la cifra de negocios que pasará del uno por ciento al 0,60 a partir del primero de abril. Disminución del impuesto que grava la fusión de entidades fabriles, que pasará del 4 al 2 por 100 sobre el capital de los «truts»

que se funden, facilitando así la creación de Sindicatos, necesarios para conseguir la nacionalización del dominio productor y, por último, separación definitiva entre los dos presupuestos, ordinario y extraordinario. En materia administrativa se propone el Gobierno reducir el número de las Oficinas especiales creadas para desarrollar necesidades económicas que hoy no existen.

DE LONDRES

Una petición de los laboristas a los soldados británicos.

LONDRES 12.—Al final del mitin celebrado por el partido laborista para pedir la libertad de los prisioneros políticos, el diputado Sr. Lansbury, que lo presidía, pidió a los 3.000 asistentes que se levantarán y pronunciarán juntos al mismo tiempo que él, cierta frase para que si la justicia la creía perseguible fueran responsables los 3.000 manifestantes. La frase es la siguiente:

«Nos dirigimos a todos los soldados, marinos y aviadores para pedirles que se nieguen en toda circunstancia a disparar contra los trabajadores de la Gran Bretaña, y pedimos también a toda la clase obrera que no consienta ingresar en los ejércitos del capitalismo.»

Barcelona

Un artículo de Marcelino Domingo acerca de la Unión de las izquierdas.—Varios sucesos.—Los Sindicatos libres.—Un monumento.—Conclusión de un sumario.

BARCELONA 13.—«El Diluvio» ha publicado un artículo de Marcelino Domingo con el título de «Un margen de confianza».

En el mismo, su autor contesta a otro en el que se atacaba la unión de republicanos por la forma antidemocrática como se habían constituido los elementos directivos de la Unión de izquierdas, diciendo que tanto en Zaragoza, como en Madrid y en Bilbao, los elementos republicanos tuvieron el propósito de reunirse en un gran acto para redactar un programa mínimo y la elección de un Consejo directivo; pero la autoridad gubernativa se negó a conceder el permiso necesario, a fin de dar al acto la publicidad obligada.

El Sr. Domingo añade que no es recomendable quizá la forma de elección de los hombres que dirigen el partido en esta hora difícil para las fuerzas republicanas; pero que era mucho menos recomendable desentenderse de toda dirección y dejar que cada uno fuese por el camino que quisiera, sin ninguna eficacia política.

Ha muerto en Hospitalet de Llobregat Anselmo Brunet. Tenía ochenta y cuatro años y había sido cometa de órdenes del famoso republicano conocido por el «Xic de las Barraquetas». Estuvo encarcelado varias veces en el castillo de Montjuich.

En el muelle riñeron los trabajadores Miguel Pascual y Miguel Alcubierre. El primero resultó gravemente herido de una puñalada y el segundo sufrió lesiones leves.

En la calle de Panderillas Virginio Soriano agredió a Joaquín Bach, causándole heridas de consideración, por haberle despedido hace unos días de una obra.

Comunican de Gerona que desde el sábado último falta un oficial de una oficina pública de aquella población, que ejercía el cargo de habilitado, en vista de lo cual se ha revisado el libro de contabilidad que aquel llevaba, notándose la falta de unas 150.000 pesetas.

Hace algunos días desapareció de su domicilio de la calle de Olaveguera el dueño de una taberna, llamado Enrique Gil, y ni las gestiones de su familia ni las de la Policía para descubrir su paradero han dado resultado satisfactorio.

En Sabadell, en una fábrica de aprestos, fué alcanzado por una máquina el obrero Antonio Castellana, al que se le ha tenido que amputar el brazo izquierdo.

En la reunión celebrada por el Comité directivo de la Comisión regional de Sindicatos libres de Cataluña se acordó dirigirse al Gobierno solicitando, en nombre de más de 72.000 obreros catalanes, se conceda el indulto a Fernando Torruella, condenado por los sucesos políticos de 1909.

Se da como seguro que se erigirá en breve un monumento representativo de la Unión Hispanoamericana en la plaza de España.

Está dando ya a su fin el sumario instruido con motivo de ciertas irregularidades observadas en la sección de quintas de Barcelona. Se han practicado más de 30 detenciones, y entre los detenidos figuran médicos, secretarios de Ayuntamiento y otras personas que ostentan cargo oficial. Ayer fueron puestos en libertad siete de ellos, contra los cuales no resultó cargo alguno.

SOCIEDAD DE LAS NACIONES

La delegación alemana no acepta las proposiciones de los aliados

Declaraciones de Briand.—La actitud de España y Brasil, comentada por «Le Temps»

GINEBRA 13.—Terminada la reunión de las potencias signatarias del Pacto de París, el enviado especial de la Agencia Havas dice saber que en ella se llegó al principio a la adopción del compromiso siguiente: admisión inmediata del Reich como miembro permanente del Consejo; pase a estudio del Comité encargado de la Asamblea de septiembre del proyecto de creación de nuevos puestos permanentes en el mismo y atribución inmediata de un puesto, con carácter no permanente, a Polonia.

Este proyecto de compromiso no será sometido a la aprobación del Consejo, en su reunión de esta tarde, hasta después de recibida la respuesta de los delegados alemanes.

GINEBRA 13.—El Gobierno del Reich, por conducto del canciller Luther, ha hecho saber a los representantes de los Gobiernos aliados que no le era posible aceptar la solución conciliadora presentada esta mañana.

Esta actitud ha hecho que vuelva a reinar el pesimismo.

El jefe del Gobierno francés y la actitud de Alemania.

GINEBRA 13.—El jefe de la Delegación francesa hizo a los representantes de la Prensa internacional las siguientes declaraciones:

«En la proposición conciliadora que hicimos a los alemanes hemos llegado hasta el límite extremo de las concesiones. Nuestra proposición, para mayor asombro nuestro, ha sido rechazada, y los directores de la política alemana siguen aferrados en su pretensión de ser Alemania la única de ingresar en el Consejo de la Sociedad de Naciones.»

En 1925 los aliados acogieron con júbilo la proposición de paz del Gobierno del Reich, y con júbilo también concertamos con ese Gobierno los acuerdos de Locarno; pero Alemania parece olvidar las condiciones en las cuales estábamos entonces dispuestos a aceptarla en la Sociedad de Naciones. Si bien es cierto que le prometimos en Locarno un puesto permanente en el

Consejo de la Sociedad y, eventualmente, la atribución de un mandato colonial, es falso en absoluto que contrajéramos con ella el compromiso de infringir el Estatuto de la Sociedad de Naciones, que autoriza a todo miembro de ésta para presentar su candidatura al Consejo o a votar para cualquier candidato que le parezca mejor. Pues bien; Alemania profesa una opinión muy distinta, que no es posible admitir. Después de la negativa de hoy, ya no queda nada, a no ser que los alemanes reflexionen y midan las consecuencias incalculables de su negativa definitiva y propongan, mañana por la mañana, una solución aceptable para nosotros.»

El comentario de «Le Temps».

PARIS 13.—El «Temps», al hablar de la Conferencia de Ginebra, dice, entre otras cosas, lo siguiente:

«De lamentar es que la actitud de España y el Brasil haya venido a complicar una situación ya de suyo muy difícil; pero es justo reconocer que ambos países tienen razón en cuanto al fondo del problema, que no están ligados por las promesas que los aliados hicieron en Locarno y que tienen absoluta libertad para defender, por todos los medios que estimen oportunos, la causa que sostienen y lograr su triunfo. Fuera, pues, caer en crasísimo error el suponer que la crisis actual de Ginebra se debe a la actitud de España y el Brasil, pues es debida únicamente a la pretensión de Alemania y a la oposición de Suecia.»

El martes estará resuelto el asunto de España.

GINEBRA 13.—Añoche conferenciaron Quiñones de León y Briand, cerrando con ésta las varias entrevistas celebradas con el jefe del Gobierno francés desde el primer día.

La situación es idéntica. Se cree que hasta el lunes no se tratará en la Asamblea de la admisión de Alemania.

La Delegación española cree que, de un modo o de otro, el martes estará resuelto el asunto de España. En ese caso, el mismo día emprenderán nuestros delegados el regreso a Madrid.

Marruecos

Operación de castigo en Larache.

LARACHE 12.—El general Riquelme, acompañado del jefe de Estado Mayor accidental, comandante Benavides, y el cuartel general, pernoctó en el campamento de Taout, límite de la cabila de Ahal Sherif, con objeto de iniciar ayer la operación de castigo sobre los poblados de Benissir, Sidi Ysef y Benna.

La columna de vanguardia, compuesta por fuerzas de las Intervenciones militares, jarcas e idales, mandadas por el teniente coronel Asensio, vivió en el puesto avanzado de la línea de seguridad sobre los adueros de Yayuta y Megadi.

La columna del coronel García Boloix, compuesta de fuerzas europeas y Regulares, pernoctó en las alturas de las posiciones de Gorra y Babafaez.

A las seis de la mañana las baterías de Artillería de las columnas citadas y de las posiciones de primera línea iniciaron el fuego sobre las crestas que dominan los adueros de Iban Ber. Al mismo tiempo salió del sector de Telata la columna al mando del coronel Castelló, que inició la operación demostrativa, con objeto de distraer a las fuerzas enemigas que pudieran engrosar las concentraciones que tenían que batir las columnas de Asensio y García Boloix.

El general Riquelme estableció un puesto de mando durante la primera fase de las operaciones en la posición artillera de Porja, de la línea avanzada. Las fuerzas indígenas, al mando de los comandantes Villalba y Rosales, ocuparon Pardo, antigua posición que fué abandonada en el repliegue de la línea de Mexerah.

La Aviación cooperó intensamente al avance de la columna de vanguardia, que llegó hasta los poblados de Benisfre y Sidi Ysef, raziándolos.

El enemigo, con sus mujeres, enses y ganados, huyó por la carretera a la desaparecida posición de Teffer, siendo seguidos por el fuego de Aviación y Artillería, que le causó elevado número de bajas, dejando abandonados en el campo muertos, que fueron recogidos por nuestras fuerzas de vanguardia.

El general Riquelme, con el Cuartel gene-

ral, siguió el curso de la operación, ordenando, una vez raziados los adueros, el repliegue de las fuerzas de vanguardia, que lo hicieron escalonadamente, protegidas por los fuegos de Artillería.

Las fuerzas indígenas, al mando del comandante Sr. Del Rosal, cogieron ocho prisioneros.

Al mismo tiempo que las columnas españolas, fuerzas francesas, indígenas y europeas de la línea francesa avanzaban sobre la cuenca del río Lucus, apoyadas por la Aviación, realizando una operación demostrativa en el valle del Lucus, llamando la atención del enemigo por el flanco derecho del objetivo de las fuerzas españolas, castigando e incendiando el poblado de Hienel Gemek, que quedó destruido.

A las cuatro de la tarde quedó terminado el repliegue de las columnas sobre los campamentos de la línea de retaguardia.

Varios indígenas pertenecientes a la mehalla que razió el aduar de Sidi Isef se incautaron de varios sacos de moneda de plata hassani, sin duda destinada para los agentes rifeños propagandistas de la rebelión, pues en dicho poblado se hallaba la jarca de Guezana.

Todas las columnas han causado bajas al enemigo, siendo las nuestras escasas y pertenecientes a la jarca, mehalla e idales.

Llegada del jalfá.

TETUAN 12.—Procedente de Arcila ha llegado el jalfá. Su presencia obedece a realizar unas prácticas religiosas.

En honor de los vencedores de Beni-Hoamar.

TETUAN 12.—Iniciado por elementos musulmanes, se va a rendir un homenaje a los generales Sanjurjo y Berenguer y a las tropas que han operado últimamente. Se regalarán las insignias de la cruz laureada al alto comisario, un sable de honor al general Berenguer y cantidades en metálico a las familias de cuantos han muerto en las operaciones y a los heridos. Se celebrarán varios festejos.

Hoy, en el teatro Reina Victoria, se dió una función en honor de los generales y soldados.

El general Sanjurjo presenció el desfile, con el delegado general y los altos funcionarios del Majzen.

Los soldados fueron objeto de un cariñoso recibimiento.

Por la noche se celebró una función en su honor, en el Reina Victoria, dedicándose el 40 por 100 de los ingresos a beneficio de los heridos.

Un mensaje del ex rey D. Manuel de Portugal

LONDRES 12.—El corresponsal del «Morning Post» en Lisboa telegrafía que el envío de un mensaje del ex Rey Manuel a los que le han permanecido fieles después de la proclamación de la República en 1910, ha causado gran sensación en el país.

La parte más interesante del documento se refiere al régimen parlamentario. Los jóvenes monárquicos y los monárquicos integristas están contra todo Gobierno constitucional, lo que ha producido una escisión en el partido monárquico. Ahora bien, el ex Monarca se declara partidario de la monarquía constitucional. He aquí un párrafo del mensaje:

«Hoy día las elecciones son indispensables, pero la nación puede razonablemente pedir algo más que el sistema parlamentario actual.»

El telegrama añade al final que la opinión del ex Soberano coincide con el sentimiento nacional y puede acarrear la unión de los monárquicos, en vista de la conducta de los últimos Parlamentos.

Ecos de sociedad

Se ha reunido en Illescas el Cabildo de la Real Hermandad de Infanzones, bajo la presidencia del Infante D. Fernando, que ostentaba la representación del Rey, y con asistencia del cardenal arzobispo de Toledo y del Patriarca de las Indias.

El pendón fué llevado por el teniente de hermano mayor, conde de Cedillo, actuando de maestro de ceremonias el canciller de la Hermandad, D. Alvaro María de las Casas.

Al acto asistieron los caballeros señores conde de Binaoso, Dsmet y Arizcun, Lombana, Mac-Crohon, Montalvo, marqués de Santa Lucía de Cochán, conde de Vallallano, González Granda, Autrán y Flores de Losada (D. Eduardo y D. José Antonio), conde de las Infantas, Aguiar, Gómez de las Cortinas, Carvajal, marqués de Huétor de Santillán, Varela de Lima, vizconde de San Alberto, coronel Zaballos, Ugena, Fernández de Soto, Esquivias, marqués de Zayas, Aldama y varios más. Del Cabildo de damas asistieron las condesas de Cedillo y de las Infantas y la vizcondesa de Palazuelo.

Asistieron también los veintiséis alcaldes de La Sagra y numeroso público.

El embajador de Francia y la condesa Peretti de Rocca han obsequiado con una fiesta que se celebró en los salones de la Embajada, a muchas personalidades del Cueto diplomático extranjero y de nuestra sociedad.

El programa de la fiesta constó de dos partes: una dedicada a la música, y otra, a la poesía. En la primera actuaron la señora Palatin de Higuera, que ejecutó maravillosamente al violín varias composiciones, y la señorita Ada Gilson, quien cantó con singular maestría, acompañada al piano por la excelente profesora señorita Leffevé. Y en la segunda, el inspirado y joven poeta D. José Enrique Gippini, el que, entre otras composiciones, recitó dos hermosos poemas de que es autor, dedicado el uno a Francia y el otro a los aviadores españoles. Para todos fueron unánimes los aplausos.

La condesa de Peretti de Rocca, auxiliada por las señoritas de Montille, condesas de Vaux Saint-Cyr y Brauer, Roux, Barrail y Maignon, y todo el personal de la Embajada, hizo amablemente los honores a sus invitados, a los que obsequió con un bien servido te.

Ha dado a luz con toda felicidad un hermoso niño la vizcondesa de Torre Almirante, esposa del ex ministro Sr. Salvatella.

CASA REAL

El ministro de El Salvador entregó a S. M. el Rey unas medallas conmemorativas de la fundación de la República.

Su Majestad recibió al embajador de Italia y al ministro del Japón y señora, acompañados de los condes de Velle y Vistahermosa.

Su Majestad recibió hoy a los alcaldes de Mérida, Trujillo y Miajadas, que solicitaron del Monarca se construya el trazado del ferrocarril de Talavera de la Reina con la línea general de Ciudad Real a Badajoz.

Cumplimentaron a Su Majestad el obispo de Coria y D. Manuel Linares Rivas, que se despidió del Monarca por marchar a América con objeto de realizar una campaña artística.

CRONICA

El suceso que vamos a relatar ha ocurrido recientemente en cierta capital de provincia de España, la cual precisamente, y con motivo de un recientísimo y fausto acontecimiento nacional, ha visto repetido su nombre miles de veces en estos últimos y pasados días en las columnas de toda la Prensa española y extranjera.

Deliberadamente no diremos nosotros este nombre. ¿Para qué? Hoy ocurrió aquí; pero ayer fué en otra parte, y mañana ocurrirá igual en otra población cualquiera de nuestro país; es lo mismo, por tanto, y entendemos nosotros que hasta es lo de menos tal nombre, que pueden los lectores suponer e imaginar a su antojo.

Lo verdaderamente interesante, en nuestro humilde modo de entender, es la naturaleza del hecho, y sobre todo su frecuente repetición; hecho que, hoy en un sitio, mañana en otro, nos encontramos relatado con ligeras variantes en todos los diarios locales de la Península.

Tal hecho es el siguiente, que, ante el temor de alterarle, vamos a copiar a continuación literalmente y tal como aparece la noticia en el diario de provincias donde lo hemos leído:

«El guarda del Parque *** ha denunciado que al amanecer del día de hoy han aparecido completamente destruidos los tres patos surtidores que adornaban el estanque «reclen construido» en el parque, y en el cual hay varias parejas de patos y gansos.

Según dice el guarda, anoche, a las once, hora en que se retira a descansar, nada anormal notó; pero al amanecer de hoy, y al girar su primera visita a estos animalitos del estanque, quedó sorprendido al ver los tres surtidores hechos mil trozos y esparcidos éstos por el suelo...»

Claro está que al dar cuenta el periódico de la anterior noticia no deja, como es muy natural, de añadir por su parte un breve pero elocuente comentario señalando la dolorosa impresión que causara entre las personas cultas del vecindario, que son las más, tal bárbara acción, estúpida e inconsciente, y que no puede calificarse sino con un solo nombre: el de «salvajada».

Salvajada, sí; ciertamente que no merece otro nombre ni debe dársele otro calificativo; estamos en ello perfectamente de acuerdo con el diario de referencia; pero lo triste, lo doloroso y lamentable es que este hecho, vulgarísimo, insignificante en sí mismo, y al que muchas gentes, desde luego, no prestarán atención alguna ni le concederán la menor importancia, es precisamente, y quizá más por su misma nimiedad, revelador de la incultura, del atraso, del salvajismo, digámoslo en una palabra, de un pueblo y de una población en el que existen individuos que, en lugar de mirar y cuidar los jardines públicos como cosa propia, se dedican a destruirlos y destruirlos.

Y tal hecho no es único, sino todo lo contrario; ya lo decíamos al comenzar estas líneas. En Gijón, por ejemplo, se llevaron no hace mucho tiempo, varias veces, los peces de colores que había pretendido acimatar el Ayuntamiento en el estanque que existe en el cétrico y lindo paseo conocido por «El Bombé», en esta población; y ante tal insistencia, el alcalde se vió obligado a trasladarlos a sitio menos público y por tanto menos peligroso. De Zaragoza se llevaron también recientemente 70 plantas del jardín existente en la plazuela del Pilar, y así pudiéramos seguir copiando infinidad de casos análogos que hemos tenido la curiosidad de recoger y guardar entre nuestras notas.

Tristes y lamentables son estos hechos, pero es verdad? Ciertamente que así es; pero aún hay algo más triste, y es que esta falta de respeto, de cuidado, de amor mejor dicho, diríamos nosotros, al jardín público ciudadano, a estos lugares que pudiéramos llamar pequeños pulmones de una ciudad, rincos floridos de expansión y de reposo, en los que halla alivio el espíritu de las gentes, cansado de la vida agitada y azarosa de las ciudades de nuestro tiempo, muchas veces es el mismo Ayuntamiento, los mismos Municipios los que demuestran no tenerlo con sus inportunos (llamémoslos así) decisiones.

Así, por ejemplo, reciente está en España el caso de cierto Ayuntamiento provinciano que concedió licencia a los vendedores para establecer, con la consiguiente merma y afameamiento del terreno, un mercado de frutas y melones en el único paseo público de la población.

En otra población, no hace sino días que leíamos lo siguiente:

«Recordarán los lectores que hace ocho días no más que protestamos de la verdadera tala de árboles ordenada por el señor alcalde en el paseo ***. Después de esta protesta siguió la poda en forma razonable y discreta; pero ayer volvieron los operarios al procedimiento primitivo, y de nuevo funcionó la sierra para cortar las grandes ramas y dejar a los infelices vegetales reducidos al tronco o poco más, etc., etc.»

Nosotros haríamos más de un comentario respecto de todo esto; pero después de todo, aparte de todo, creemos que no son necesarios. ¿Para qué? ¿Qué conseguiríamos con ellos? Hay cosas que, desgraciadamente, no las modifica sino el tiempo, si en el transcurso de él se atiende verdaderamente, y no con vanas retóricas, a la educación e instrucción de los ciudadanos de un país.

Nada añadiremos, pues, por nuestra

cuenta; sólo sí, y esto no resistimos a la tentación de no decirlo, citaremos y recordaremos la inscripción que figura impresa, y en sitio bien visible, en casi todos los jardines y paseos de las poblaciones suizas, y que es la siguiente: «Estos jardines son del pueblo, y como tal pueblo, a él sólo entregamos y encargamos su custodia y su cuidado.»

También en España existe una sola población en la que se ha copiado esta inscripción, y justo es, por tanto, consignarlo. En La Coruña, y en uno de sus principales paseos, existe un cartel análogo; ahora, si lo respetan o no es lo que ignoramos.

Publicaciones

«La Jerusalén libertada».

Este es el título de la obra que la antigua y conocida Casa Editorial Viuda de Luis Tasso, de Barcelona, pasa a formar parte de su biblioteca «Renovación», y a quien sinceramente debemos felicitar por su acertada y esmerada presentación.

«La Jerusalén libertada», de insigne autor Torcuato Tasso, puesta en verso por el excelentísimo señor conde de Cheste, de la Real Academia Española, la pasa la mencionada Casa Tasso a su biblioteca «Renovación» en dos tomos, con preciosas portadas en tricromía, representando uno de los asuntos más culminantes de la obra.

Nuestro aplauso a la Casa Viuda de Luis Tasso por esta innovación y por lo limitado de su precio, pues se ha puesto a la venta a dos pesetas cada tomo en rústica.

Consejo de guerra contra un periodista

SEVILLA 12.—En el cuartel del regimiento de Caballería de Alfonso XII se celebró un Consejo de guerra contra el director del periódico local «La Unión», don Domingo Tejera, acusado del supuesto delito de insulto a la autoridad militar. El Tribunal lo presidió el teniente coronel de Caballería Sr. Cano y actuó de defensor el capitán de Artillería Sr. Aguilar.

El motivo de la instrucción del sumario fué un artículo publicado en «La Unión» en el que se hablaba de la sublevación de la región de Yebala. Para el director del colegio se pedían dos meses y un día de arresto mayor. En el acto del Consejo el fiscal retiró la acusación.

NOTICIAS

REGALOS

En nada revela el buen gusto una persona como en los regalos que hace. La Casa Serrano, en sus talleres, Almansa, 48, fabrica continuamente objetos del más depurado gusto y arte. Exposición y venta: Serrano, Infantas, 27.

PROVINCIAS

Comisión técnica.

SAN FERNANDO 11.—Ha visitado esta ciudad una Comisión técnica de jefes de Artillería del Ejército, presidida por el general Correa Oliver. Fué obsequiada en el Ayuntamiento.

Homenaje al comandante Franco.

TOLEDO 12.—La Comisión organizadora del homenaje al comandante Franco ha acordado celebrarlo en el Alcázar toledano, donde estudió el notable aviador.

Se le ofrecerá un banquete y se le entregará una placa conmemorativa del vuelo Palos-Buenos Aires.

El teniente coronel Varela.

SAN FERNANDO 12.—El alcalde ha obsequiado con una comida, en su domicilio particular, al heroico teniente coronel Sr. Varela.

También asistieron representantes del Ejército y de la Marina y las autoridades.

Consejo Supremo de Guerra y Marina

El Consejo Supremo de Guerra y Marina ha examinado hoy los siguientes expedientes de recompensas:

Coronel Salcedo.
Tenientes coroneles Valenzuela, Salafraña, Quiroga y Hacha.
Capitanes López Roda, Jiménez Canito, Barrios, García Muñoz, Sáez y Jaraico.

Suboficial Santos González.
Concesión de la cruz de San Fernando al comandante Navarro Nieto y tenientes Quiroga y Castillo.

PARA AVISOS A LA ADMINISTRACION, UTILICE EL TELEFONO NUMERO 924 M.

DE GUERRA

GUARDIA CIVIL

Otra circular.

He aquí, transcrita íntegramente, dicha circular:

«Secretaría.—Circular número 3.—Talleres-escuelas.—Para dar mayor amplitud a los conocimientos que adquieren los alumnos en los Colegios del Cuerpo dispuse la creación de talleres-escuelas en la finca «El Alba».

Las aptitudes personales y físicas de los niños que vienen a ambos Centros no puede estar limitada a la elección de la enseñanza que en los mismos adquieren; la falta de estatura para causar alta en el Instituto o el no reunir cualidades para el estudio de una carrera les dejan sin un porvenir en la vida y sin base para aprovechar en ella el fruto de sus primeros años.

Los talleres-escuelas vienen a llenar este vacío. En ellos los jóvenes y huérfanos que se encuentran en dichas condiciones serán educados en artes u oficios, así como también los que deseen simultáneamente esta enseñanza con los estudios.

Para el régimen, administración y servicio de los talleres-escuelas se observarán los preceptos del siguiente reglamento, que empezará a regir desde la fecha de la presente circular.—Madrid, 8 de febrero de 1926.—Burguete.»

Pidiendo una guarnición.

El alcalde de Santiago de Compostela, acompañado de una Comisión de dicha ciudad, visitó al ministro de la Guerra para rogarle que sea designado para guarnecer dicha población un regimiento de Artillería.

El duque de Tetuán expresó a los comisionados las dificultades que en estos momentos existen para acceder a su petición, puesto que estos asuntos están sujetos para su resolución al plan de reorganización militar.

Agregados militares.

La prórroga de los cuatro años de permanencia normal en el cargo de agregado militar, a que se refiere la Real orden de 23 de julio de 1900, se confirmará por otro período de igual duración, expresamente de Real orden cuando las circunstancias así lo aconsejen, cesando en dichos cargos si no se hiciera la confirmación expresada.

Esta disposición se aplicará a los actuales agregados militares cuando terminen el período de cuatro años en que ahora se encuentran.

Créditos de Ultramar.

Habiéndose declarado prescritos los créditos procedentes de haberes y pluses de campaña devengados en la última guerra de Cuba por los señores jefes y oficiales que se relacionan, y que pertenecieron al batallón Principado de Asturias y regimiento Infantería del Príncipe, por no haberse justificado que dichos créditos fueron reclamados con arreglo a lo prevenido en la Real orden de 2 de agosto de 1911, e ignorándose en la Sección de Ajustes y Liquidación de los Cuerpos disueltos del Ejército su actual paradero, se publica en el «Diario Oficial» y «Gaceta de Madrid» para que sirva de notificación a los interesados o sus herederos, haciéndoles presentes que contra este acuerdo pueden interponer el recurso contencioso-administrativo.

Comandantes D. Manuel Casado del Pino y D. Juan Amigo, capitán D. Ramón Latre y segundos tenientes D. Angel Blanco, D. Antonio Gil, D. Sotero Besga, D. Enrique Morales y D. Casiano Rodríguez Gutiérrez.

Infantería.

Recompensas.—Se concede la medalla de Sufrimientos por la Patria a los comandantes D. Felipe Figueroa y D. Martín Vallés; capitanes D. José Anglada, D. Bartolomé Riera, D. Tomás Iglesias y D. Antonio Arenas; tenientes D. José Pérez Vengut, D. José Vento, D. Manuel Bayona y D. Carlos Ruiz, y alféreces don Angel Saavedra, D. José Octavio y don Telesforo Crespo.

Matrimonios.—Se concede licencia a los capitanes D. Juan Bordonado, D. Domingo Domínguez y D. Manuel Barrado; tenientes D. Rafael Trigueros y D. Antonio Fernández Calvo, y teniente (E. R.) D. Julio Garrido.

Condecoraciones.—Se conceden: al capitán D. Eduardo García Serena, el uso de la Medalla Militar de Marruecos con los pasadores de «Melilla» y «Larache»; al capitán D. Francisco Sainz, con el de «Larache»; al teniente D. Luis Mejías, la adición del pasador de «Tetuán» a la medalla del Rif, que posee; al suboficial D. Ernesto Gisbert, el uso de la Medalla Militar de Marruecos; al suboficial don José Rico, con los pasadores de «Ceuta», «Tetuán» y «Melilla»; al suboficial D. Francisco Duró, la adición del pasador de «Tetuán».

Ingenieros.

Abonos de tiempo.—Se le reconocen como válidos para efectos de retiro, al capitán (E. R.) D. Valentín Ortiz.

Vocales.—Se nombra vocal de la Junta de municionamiento y material de transportes de las fuerzas en campaña al coronel D. Carlos Masquelet.

Guardia civil.

Destinos.—Se destina a la Guardia Colonial del Golfo de Guinea a los cabos D. Manuel Cebal Caamaño, D. Cipriano Ortiz, D. José Méndez, D. Eugenio Domingo, D. Anselmo Altabella, D. Rosendo Castro Ortega, D. Sebastián Nacarino, D. Benito Andreu y D. Verdemar Toboso, y guardia D. Primo Gómez Rihuete.

Carabineros.

Abonos de tiempo.—Se desestima petición de abono del doble tiempo del servicio en África por el capitán D. José de Angulo, siéndole solamente abonada la tercera parte.

Destinos.—Capitanes: Don Luis Alvarez Rubín, a la Comandancia de Valencia; D. José Olivés, a secretario de la segunda Subinspección; D. Gregorio Vázquez, a la Comandancia de Navarra, y D. Juan Cueto, a la de Asturias; tenientes: Don Angel García de la Hoya, a la Comandancia de Orense; D. Ricardo Vera, a la de Málaga; D. José Martínez Perea, a la de Huelva, y D. Manuel Buendía, a la de Zamora, y alféreces: Don Manuel Obregón, a la Comandancia de Santander; D. Joaquín Varela, a la de Gerona; D. Andrés Alvarez Froix, a la de Algeciras, y D. Ramón Martínez Mora, a la de Barcelona.

Reserva.—Pasa a situación de reserva, por edad, el capitán D. Gregorio Vázquez.

Disposiciones de la Dirección general.—Al comandante general de Ceuta y al capitán general de la primera región, interesando la presentación en Algeciras y en la Comandancia de Madrid, en lugar de la de Málaga, respectivamente, de los tenientes de Infantería D. Manuel Rodríguez y D. José de la Vega, con objeto de sufrir examen.

Al coronel director de los Colegios, confirmando telegrama por el que se concede permiso para Toledo al capitán don Valentín Villaverde.

Al ministerio de la Guerra, cursando instancia de los carabineros licenciados por inútiles Juan García y Saturnino Aguilé, en súplica de pensión.

Espectáculos para mañana

FRONTON JAI-ALAI.—Partidos del día 14 de marzo de 1926.—A las cuatro de la tarde: Primero, a remonte, Irigoyen y Taolo contra Salsamendi y Cuatariá; segundo, a pala, Gallarta II y Villaró II contra Amorebieta II y Pérez.

LARA.—(Compañía de Lola Membrives).—A las 6,15, Malvaloca.—A las 10,30, Señora ama (popular).

INFANTA ISABEL.—A las 6,30 y a las 10,30, La simpatía (éxito enorme).

ESLAVA.—(Compañía de Margarita Xirgu).—A las 6 y a las 10,15, La mujer desnuda.

REINA VICTORIA.—(Compañía Díaz Artigas).—A las 6,30 y a las 10,15, Rosa de Madrid.

COMICO.—(Compañía Prado-Chicote).—A las 4, a las 6,30 y a las 10,30 (populares), Colasín, el chico de la cola.

FUENCARRAL.—(Compañía Manolo París).—A las 4, La condesa María y fin de fiesta por Antonia Herrero, Manolo París y Amadeo González.—A las 6,30, Felipe Derblay (reestreno) y fin de fiesta.—A las 10,30, Esposas frívolas.

MARTIN.—A las 5,30, El apuro de Pura.—A las 7,30, La corte de los gatos.—A las 10,30, Santón Pirulero y La corte de los gatos.

MARAVILLAS.—A las 6,30 y a las 10,30, Troupe Alegria-Enhart, Alatdy y Luisita Esteso.

ROMEA.—A las 6,30 y a las 10,30, Frangancias, Tenorio «bien», La novela de la playa, Luis Esteso, Dora la Cordobesita, De polo a polo.

CIRCO DE PRICE.—A las 6, extraordinaria función, en la que tomará parte toda la gran compañía de circo y el notable paracaidista Margutti.—A las 10,30, la gran compañía de circo y continuación del campeonato de lucha grecorromana. Interesantes combates.—Véanse carteles.

Para el lunes

FRONTON JAI-ALAI.—Partidos del día 15 de marzo de 1926.—A las cuatro de la tarde: Primero, a remonte, Ucin y Taolo contra Ostolaza y Echániz

(J.); segundo, a remonte, Ochotorena y Ugarte contra Jurico y Alberdi.

LARA.—(Compañía Lola Membrives).—A las 6,15, Señora ama.—A las 10,30, Malvaloca (funciones populares).

INFANTA ISABEL.—A las 6,30, La simpatía.—A las 10,30 (popular), La mano de Alicia (grandes éxitos).

ESLAVA.—(Compañía de Margarita Xirgu).—A las 6 y a las 10,15, La mujer desnuda.

COMICO.—(Compañía Prado-Chicote).—A las 6,30 y a las 10,30, Colasín, el chico de la cola.

REINA VICTORIA.—A las 6,30 y a las 10,15, Rosa de Madrid.

FUENCARRAL.—(Compañía Manolo París).—A las 6,15, Las superhembras (reestreno) y fin de fiesta por Antonia Herrero, Manolo París y Amadeo González.—A las 10,15, Esposas frívolas.

MARTIN.—A las 7,30, Santón Pirulero.—A las 10,30, La carne blaca y La corte de los gatos.

MARAVILLAS.—A las 6,30 y a las 10,30, gran éxito de la Troupe Alegria Enhart, Alatdy, Luisita Esteso.

ROMEA.—A las 6,30 y a las 10,30, Frangancias, Tenorio «bien», ¡Vamos a empezar! (estreno), Luis Esteso, De polo a polo, Dora la Cordobesita.

CIRCO DE PRICE.—A las 10,15, variada función por la gran compañía de circo. Campeonato de lucha grecorromana. Interesantes combates. (Véanse carteles.)

Compañía Peninsular de Asfaltos (S. A.)

El Consejo de Administración de esta Compañía convoca a los señores accionistas a la junta general ordinaria que se celebrará el día 26 de marzo de 1926, a las cuatro y media de la tarde, en su domicilio social, Avenida del Conde de Peñalver, 21 y 23, Madrid.

Los señores accionistas que deseen asistir a esta junta depositarán sus acciones en la caja social, con tres días a lo menos de antelación, conforme a lo dispuesto en el artículo 17 de los Estatutos de la Compañía.

Madrid, 11 de marzo de 1926.—El gerente, Carlos Clayton-Ray.

Publicidad recomendada

F. F. GERVERA

Sardinas, anchoas, calamares, atún, mariscos y otras conservas seleccionadas.

VIGO.—CANCAS

Hijos de Simón García y Com.^a

Casa fundada en Santiago en 1857.

ORENSE

Agencia de Aduanas

Transportes, consignaciones, comisiones, tránsitos y seguros.

MACHO Y WATT

VILLACARCIA

BANDEIRA VINHO DO PORTO

Gran Hotel Suizo

DE JUAN SILVA

Real, 112 EL FERROL

Automóviles.—Accesorios.

HUDSON "ESEX"-CITROEN

Manuel Neira. VIGO.—GORURIA

ARTES GRAFICAS.—Meléndez Valdés.

número 29 duplicado.

El Gobierno

Consejo suspendido.

A pesar de ser ayer viernes no se reunió el habitual Consejo de ministros.

Las órdenes oportunas se circularon a primera hora de la tarde, fundándose aquella disposición del presidente en la circunstancia de hallarse fuera de Madrid los señores Yanguas y Calvo Sotelo, además, por persistir la indisposición que ha retenido estos días en su domicilio al ministro de Trabajo.

El ferrocarril de Baeza al de Cuenca a Utiel.

Para coadyuvar a las gestiones que realiza la Comisión de Albacete, ha venido a Madrid una nutrida representación de fuerzas vivas de Casas Ibáñez, Fuentealbilla, Cenizate, Navas de Jorquera, Mahora y otros pueblos, integrada por diputados provinciales, alcaldes y mayores contribuyentes.

Acompañados del prestigioso terrateniente del Cuerpo de Caminos, D. Ramón Ochanó, visitaron ayer mañana al ministro de Fomento para expresarle la conveniencia y necesidad de que este ferrocarril, que arrancando de Baeza ha de cruzar el directo de Madrid a Valencia, continuando por Lérida hasta la frontera francesa, enlace, después de pasar por Albacete, en Utiel o Requena con el ferrocarril de Cuenca a Utiel.

EL PAN

Una nota oficiosa dice ya que hay una clase de pan que algunos panaderos vendían a 10 céntimos y ahora venden todos a 12, porque a ese precio le ha tasado el Consorcio.

Quedan, pues, demostradas dos afirmaciones que hicimos al preguntar: «Se ha subido el pan?»: primera, que se ha subido, y segunda, que la tasa, en lugar de servir para que se venda barato, sirve para que se venda caro.

Eso sí; la nota dice que ese es pan de lujo—y tan de lujo!—, y por tanto no sujeto a tasa.

Ahora bien; nosotros preguntábamos, y como nadie nos contesta, seguimos preguntando: ¿En qué proporción han de estar las fabricaciones de pan de familia y de pan de lujo?

La pregunta podría también ser formulada en estos términos: ¿Podrá comprar pan de familia todo el que le quiera o, por falta de esa clase, tendrá que comprarle de lujo hasta el que no pueda?

Porque si lo que va a ocurrir es lo segundo, y de ello son todas las señales, resultará que se ha subido casi todo, por no decir todo, el pan, y lo que aún es peor, que el pan que van a vender en el sucesivo será todo de lujo, y por tanto no sujeto a tasa.

O, lo que es lo mismo, que nadie podrá oponerse a que los tahoneros le vendan todo lo caro que quieran.

Sin perjuicio de que el Consorcio impida que le vendan todo lo barato que puedan.

El Rey en la Exposición Franquesa

Ayer tarde visitó Su Majestad el Rey, acompañado del duque de Miranda, la Exposición de paisajes del Valle de Arán, del notable pintor catalán Francisco Franquesa, que se celebra en el salón del Círculo (plaza de las Cortes, 4).

Recibieron a Su Majestad el presidente del Círculo, D. Juan Fernández Rodríguez, y los miembros de su Directiva, D. Luis Fernández Ramos, D. Juan Pérez Zúñiga, D. Pedro Muguruza y el autor.

Contempló muy detenidamente el Rey las obras expuestas, que le recordaban su visita al Valle de Arán, agradándole mucho todas ellas, especialmente un cuadro pintado por el Sr. Franquesa por encargo de los Municipios araneses, y que éstos dedican a D. Alfonso. El Rey, muy complacido, felicitó al Sr. Franquesa.

Por los ministerios

GUERRA

El ministro de la Guerra recibió esta mañana al agregado comercial y primer secretario de la Legación de Méjico, al doctor Cortezo, a una Comisión de estudiantes de la Federación Atlética y a Comisiones de distintos centros militares, para hablarle de la concurrencia a la Exposición de Milán.

ESTADO

El ministro de Portugal en esta corte participa al ministerio de Estado que su Gobierno ha acordado concurrir a la Exposición Iberoamericana de Sevilla.

GRACIA Y JUSTICIA

Con arreglo al decreto de amnistía firmado últimamente, han sido libertados 700 penados, a quienes han alcanzado los beneficios de dicha disposición.

La Bolsa

El ex diputado socialista Sr. Llana conferenció hoy con el jefe del Gobierno, ocupándose de asuntos relacionados con la explotación de la mina de «San Vicente», propiedad de los obreros, pues han surgido algunas dificultades para montar la escombrera, y también precisa designar un ingeniero del Estado.

GOBERNACION

El ministro de la Gobernación recibió hoy al gobernador civil de Alava, al militar de Gerona, al director del Instituto Geográfico, al doctor Decréff y a la Secretaria de la Junta de Protección de Animales.

HACIENDA

Probablemente hasta el martes no regresará a Madrid el ministro de Hacienda.

Después del "raid" a la Argentina

Detalles de la despedida a los aviadores.

BUENOS AIRES 13.—Se calcula en 200.00 personas las que despidieron a los aviadores.

La ceremonia de la entrega oficial del «Plus Ultra» fué brillantísima.

Pronunció sentidísimo discurso el comandante Franco, haciendo entrega del hidroavión. Luego hablaron el encargado de Negocios de España y, en nombre del Gobierno argentino, el Sr. Domecq García, el cual elogió en vibrantes párrafos la hazaña de los aviadores y agradeció el designio de España de agasajar a la Argentina entregando el avión.

El comandante Franco y sus compañeros, terminada la entrega, se trasladaron al crucero «Buenos Aires», el cual se hallaba engalanado.

Allí fueron recibidos por el capitán de fragata Sr. Fincati y la oficialidad del crucero. Acompañados del ministro de Marina y de las autoridades, recorrieron el barco.

Este enfiló el canal, mientras la multitud prorrumpe en entusiastas aclamaciones y vítores a España, a la Argentina y a los aviadores.

Genio enorme, estacionado en los alrededores, prorrumpe en vítores y aclamaciones. Quince aviones militares y civiles evolucionaron durante la ceremonia, y después escoltaron al crucero «Buenos Aires» hasta la salida del puerto.

En caso necesario, el crucero hará escala en San Vicente. Si no necesita repostarse de carbón, seguirá sin detenerse hasta Las Palmas.

La Liga Patriótica entregó al comandante Franco y sus compañeros medallas de oro.

Toda la Prensa dedica a los aviadores artículos vibrantes de despedida.

El comandante Franco ha expresado reiteradamente su gratitud al pueblo argentino, entre el cual se ha hallado como en su propia Patria. Añadió que no se despide, sino que saluda diciendo: «Hasta la vuelta.»

Del presidente de la República lleva el comandante Franco para el Rey una carta autógrafa.

El comercio español en la Feria de Lyon

LYON 12.—A la gran Feria Internacional, que se celebra actualmente en esta ciudad, han acudido representaciones de las industrias de Logroño y Alava y de los Ayuntamientos de San Sebastián y Vitoria.

La delegación española ha sido agasajada por la Cámara de Comercio de esta ciudad y por el Comité de Amistad francoespañola, que ha invitado a España a participar en la Feria de Burdeos, que se celebrará en el próximo mes de junio, ofreciendo toda clase de facilidades.

Las deudas de guerra

Francia reanuda sus negociaciones con Norteamérica.

WASHINGTON 12.—Francia ha reanudado con el Gobierno norteamericano la discusión relativa al arreglo de la deuda de guerra de aquella nación con los Estados Unidos.

El embajador de la República francesa, Sr. Berenguer, ha celebrado una entrevista con el secretario del Tesoro, Sr. Mellon. Aun cuando se ignoran detalles de lo tratado en esa conferencia, se cree que a consecuencia de ella el Sr. Mellon ha informado al presidente señor Coolidge, de que el arreglo de esa cuestión depende, hasta cierto punto, de la decisión del Congreso de los Estados Unidos sobre el acuerdo de la consolidación de la deuda italiana.

La Cámara belga ratifica el acuerdo de Londres.

BRUSELAS 12.—La Cámara de Diputados ha ratificado el acuerdo de Londres relativo a la deuda belga.

La Bolsa

VALORES PUBLICOS DIA 13

4 por 100 perpetuo interior	
Serie F de 50.000 ptas. nominales.	68 75
— E de 25.000 —	68 75
— D de 12.500 —	68 85
— C de 5.000 —	69 90
— B de 2.500 —	69 90
— A de 500 —	69 40
— G y H de 100 y 200 nominals	69 40
En diferentes series.....	00 00
Fin corriente	00 00
Fin próximo	00 00

4 por 100 exterior estampillado	
Serie F de 24.000 ptas. nominales.	00 00
— E de 12.000 —	00 00
— D de 6.000 —	00 00
— C de 4.000 —	00 00
— B de 2.000 —	84 25
— A de 1.000 —	84 75
— G y H de 100 y 200 nominals	00 00
En diferentes series.....	00 00

4 por 100 amortizable	
Serie E de 25.000 ptas. nominales.	00 00
— D de 12.500 —	00 00
— C de 5.000 —	88 25
— B de 2.500 —	88 25
— A de 500 —	88 25
En diferentes series.....	00 00

5 por 100 amortizable	
Serie F de 50.000 ptas. nominales.	93 50
— E de 25.000 —	93 00
— D de 12.000 —	00 00
— C de 5.000 —	91 75
— B de 2.500 —	93 75
— A de 500 —	00 00
En diferentes series.....	00 00

5 por 100 amortizable. Emisión de 1917	
Serie F de 50.000 ptas. nominales.	00 00
— E de 25.000 —	00 00
— D de 12.500 —	00 00
— C de 5.000 —	93 50
— B de 2.500 —	00 00
— A de 500 —	93 70
En diferentes series.....	00 00

Obligaciones del Tesoro	
Serie A.....	000 00
— B.....	000 00

Ayuntamiento de Madrid	
Obligaciones de 1868.....	01 00
Expropiaciones interior 5 por 100	00 00
Cédulas del Ensanche.....	00 00
Villa Madrid 1908. Deudas y obras	00 00
Empréstito de 1914.....	00 00
Empréstito de 1918.....	01 00

Banco Hipotecario de España	
Cédulas hipotecarias al 4 por 100	00 00
Idem id. al 5 por 100.....	97 90
Cédulas hipotecarias al 6 por 100	108 10
Empréstito de Marruecos.....	00 00

Acciones. Valores industriales	
Acciones del Banco de España.....	000 00
Idem de la Comp. A. de Tabacos.....	00 00
Idem del Banco Hipotecario.....	000 00
Idem del Hispanoamericano.....	00 00
Idem del Español de Crédito.....	000 00
Unión y el Fénix.....	00 00
Duro Felguera.....	00 00
Bonos Nava (Obligaciones).....	00 00
Azucareras preferentes.....	109 00
Idem ordinarias.....	00 00

Ferrocarriles	
M. a Z. y Alicante (acciones).....	43 50
Nortes (acciones).....	453 50
Andaluz.....	00 00
Metropolitano Alfonso XIII.....	00 00

Valores extranjeros	
Banco Río de la Plata.....	55 00
Obligaciones de Rotinto.....	101 00
Bonos Pefarroya.....	00 00

Moneda extranjera	
Francos.....	25 95
Libras.....	4.485
Suizos.....	000 00
Liras.....	98 55
Dollars.....	7 85
Belgas.....	00 00
Escudos.....	00 00
Marcos oro.....	0 000

BIBLIOTECAS Y MUSEOS

Servidas por el Cuerpo facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos, se encuentran abiertas todos los días laborables las siguientes:

- BIBLIOTECA POPULAR DEL DISTRITO DE BUENAVISTA (Don Ramón de la Cruz, 60).—De 18 a 22. Los domingos, de 10 a 1.
- CENTRO DE ESTUDIOS HISTORICOS (Almagro, 26).—De 9 a 1 y de 4 a 8, a excepción del mes de agosto, que se dedica a la limpieza.
- REAL ACADEMIA ESPAÑOLA (Felipe IV, 2).—En obra.
- ECONOMICA MATRITENSE (plaza de la Villa).—De 8 a 2.
- REAL ACADEMIA DE LA HISTORIA (León, 21).—De 3 1/2 a 7 1/2.
- ARCHIVO HISTORICO NACIONAL (Hipódromo).—De 8 a 2.
- MUSEO ARQUEOLOGICO NACIONAL (Serrano, 13).—De 8 a 2. Los domingos, de 10 a 1. (La consulta de libros requiere autorización del jefe del Museo.)
- ESCUELA INDUSTRIAL (San Mateo, 5).—De 8 a 2. Los domingos, de 10 a 12.

Ayuntamiento

El alcalde dijo a los periodistas que los Sindicatos gallegos empezarán a enviar ganado directamente al Matadero.

Dijo también que había recibido la visita de la Comisión del monumento a Cervantes, formada por los señores duque de Alba, Alvarez Quintero, Coullat Valera, etcétera, que recabaron su ayuda para dar impulso a las obras del mismo.

Agregó que había dispuesto se facilitase el acceso de carruajes por la puerta de Granada, y que la vizcondesa de Llano había regalado a la Puericultura una imagen de la Virgen de la Leche y del Buen Parto.

Finalmente dijo que había dispuesto que los certificados de buena conducta los expidan los tenientes de alcalde.

Gobierno civil

El gobernador dijo a los periodistas que había impuesto una multa de mil pesetas a la Empresa Camarines, abastecedora de agua de Pozuelo, porque, habiendo hecho una conducción de agua que atraviesa un arroyo conductor de aguas fecales, por no estar la instalación hecha en condiciones, se filtraba el agua del arroyo a la tubería, con el consiguiente peligro para la salud pública, según suponía el inspector provincial de Sanidad, dándole a la citada Empresa un plazo de ocho días para su arreglo, y caso de no hacerlo lo efectuará el Ayuntamiento por cuenta de la misma.

Ayer facilitaron en el Gobierno civil las dos siguientes notas:

«Recogiendo las manifestaciones de algunos periódicos referentes a variaciones observadas en los precios del pan de lujo—no sometido a tasa—, y que obedece solamente a que, por haber acordado el Consorcio de la Panadería, recientemente creado, la unificación de precios de venta, en unos cuantos despachos que venían expendiendo las barras a diez céntimos se venden ahora a doce, que es el precio que ya anteriormente estaba establecido, el gobernador quiere hacer constar que ni ha tenido ni tiene, en cuanto afecta al referido Comité, en el que, como es sabido, hay una representación de la Alcaldía de Madrid, otra intervención que la que le corresponde como presidente de la Junta provincial de Abastos, y hacer que el pan se venda a los precios fijados y castigar las infracciones que se cometan.»

«Terminado el 30 del actual los tres meses de plazo concedidos en el «Boletín Oficial» de esta provincia por el señor gobernador civil para que los propietarios de cosas insalubres procediesen a la higienización de ellas (abastecimiento de agua, retretes, evacuación de excretas, ventilación y limpieza, y si bien son ya muchos los que se han puesto dentro de estas condiciones, se recuerda a los que aun no lo hayan efectuado la ineludible obligación en que están de proceder al saneamiento de sus fincas antes de que cumpla el mencionado plazo, único medio de no incurrir en las sanciones establecidas en la referida circular, en su apartado tercero, que se publicó el día 30 de diciembre de 1925.»

Boletín religioso

Santo del día 14 de marzo de 1926.

Santa MATILDE, emperatriz.

Visita de la Corte de María.

De las Maravillas, en San Justo.

Santo del día 15 de marzo de 1926.

San RAIMUNDO DE FITERO, abad. Además, los santos Longinos, soldado y mártir (el que dió a Jesús la lanza); Aristóbulo, Benigno, Mesitón y Nilanoro, mártires; Zacarías, Papa; Probo, obispo; Espesioso, monje.

Santa Matrona (la esclava), virgen. Santos españoles: el del día y San Sebastián, abad de Cerdeña; Orencio, obispo. Santa Leocracia, virgen y mártir de Córdoba.

De los Dolores, en su iglesia.

Visita de la Corte de María.

Goleta inglesa perdida en el Océano

VIGO 12.—Acaba de arribar a este puerto el vapor portugués «Caminha», remolcando a la goleta inglesa «General Smith», que salió de Bonanza el 18 de diciembre.

En los primeros días de enero, corriendo un imponente temporal, el huracán le arrebató todas las velas y el palo mayor, quedando a merced de las olas.

Un golpe de mar se le llevó los botes salvavidas y le abrió una vía de agua.

Los tripulantes, tras grandes esfuerzos, lograron taponar la brecha y permanecieron cerca de un mes navegando sin rumbo, llegando a agotarse el agua potable que llevaban.

Cuando estaban próximos a perecer perdidos en el Océano, vieron en la lejanía un vapor, y prendieron fuego a unos trozos de estopa impregnados en aguarrás, para llamar la atención a los del navío, logrando que se acercara éste, que era el vapor holandés «Voleadam», el cual salvó a los tripulantes de la goleta «General Smith», remolcándola hasta la costa portuguesa.

ESTE NUMERO HA SIDO SOMETIDO A LA PREVIA CENSURA

Los sucesos

Intoxicados con alimentos en malas condiciones.

Virginia Pacini, de veinticuatro años, y su hijo Eduardo, de cuatro, tuvieron que ser asistidos en la Casa de Socorro, víctimas de intoxicación que les había producido la ingestión de alimentos en malas condiciones.

Robo de carteras.

A D. Francisco Prieto Bobadilla, cuando viajaba en el «Metro», en el trayecto de Atocha-Puerta del Sol, le robaron la cartera con cupones de la Deuda interior al 4 por 100.

A D. José González Rex, de veintisiete años de edad, cuando viajaba en un tranvía del disco 35, le sustrajeron una cartera que contenía 25 pesetas en metálico y un resguardo de fianza de 7.800 pesetas.

ESTRENOS

COMEDIA

«Soltero y solo en la vida».

La obra estrenada anoche en la Comedia podría ser incluida por un entusiasta de las clasificaciones bien ordenadas en el grupo de «las comedias de fresco», subgrupo B; es decir, de aquellas en que el «fresco» lo es «fostiorri» y por bondad, contra lo que ocurre en las del grupo A, en que el fresco es genuinamente tal, es decir, un sinvergüenza por naturaleza, y que procede con arreglo a su ser de un modo constante.

Para los que no creemos tanto en clasificaciones, la comedia nueva de Paso y G. del Toro es sencillamente una comedia de enredo de las que una temporada llevaron el rótulo de juguetes cómicos y ahora solemos llamar «vaudevilles» para no llamar a las cosas por su nombre.

Paso y G. del Toro se han concentrado al escribir en límites prudentes, y así, ni el enredo tiene excesiva complejidad, ni los chistes apedrean incansablemente al espectador; todo está ponderado sin salidas de tono ni estridencias y—¡claro es!—sin ningún rasgo genial.

Tal como es, la comedia fué oída con gusto, y ni aun los más consecuentes censuradores del género bufo tuvieron nada que oponer; esta vez lo bufo nos ha parecido a todos, como a mí suele parecerme siempre, hágalo quien lo haga, tolerable y licito.

Hubo, pues, risas frecuentes, aplausos suficientemente calurosos y llamadas a escena al final de cada acto; todo lo que constituye un «gran éxito», como complemento del cual la Comedia tendrá magníficas entradas durante muchas noches.

Ortas se puso muy a tono con la Comedia, ni exageró la nota y demostró que, sin hacerlo, le sobra vis cómica para convencer al público.

Los demás intérpretes le secundaron bien y merecieron su parte de los aplausos.—Alejandro Miquis.

VEA USTED LOS ANUNCIOS QUE PUBLICAMOS EN CUARTA PLANA

ESTE NUMERO HA SIDO SOMETIDO A LA PREVIA CENSURA

NOTAS DEL DIA

Esta mañana despachó con Su Majestad el jefe del Gobierno, sin que hiciera al salir ninguna manifestación de los periodistas.

Con el jefe del Gobierno despacharon en Guerra los ministros de la Gobernación, Fomento y Marina, hablándole este último del recibimiento que se tributará a los aviadores.

También recibió el presidente al secretario general del ministerio de Estado, al general Jordana y al coronel del Ejército cubano D. Domingo Battenberg.

Mañana, el presidente y el ministro de la Gobernación marcharán temprano a una finca de los alrededores de Madrid para pasar el día.

La sesión bursátil de hoy, como sábado, carece de interés, siendo muy reducido el negocio que se efectúa.

El Interior 4 por 100 al contado sube en partida 15 céntimos, y queda a 68,75. Los Tesoros siguen ofrecidos, y las acciones bancarias e industriales están abandonadas, acentuándose la debilidad en ferrocarriles.

Los francos bajan de 26 a 25,95, y las libras, de 28,60 a 28,55. Los dólares tenían dinero a 7,085 y papel a 7,09, y las libras se hicieron particularmente a 34,485.

Obras últimamente publicadas por la editorial

RENACIMIENTO y de gran éxito.

Alberto Insua.—«Dos francesas y un español», 3 pesetas.
 José Más.—«La estrella de la Giraldada», 5 pesetas.
 Felipe Trigo.—«El semental», 5 pesetas.
 Gerardo Diego.—«Versos humanos», 5 pesetas.
 De venta en todas las librerías de España y América.

Máquina "Pugnam" para medir piezas de género

THE A. E. PUGNAM, CO
 Washington, Iowa U. S. A.
 (fabricantes)

COMPANIA TRASATLANTICA

SERVICIOS DIRECTOS

Línea a Cuba-Méjico.
 El vapor «Alfonso XIII» saldrá de Bilbao el día 16 de Marzo, de Santander el 19, de Gijón el 20, de Coruña el 21, para Habana y Veracruz.

Línea a Puerto Rico, Cuba, Venezuela, Colombia y Pacífico.
 El vapor «Manuel Caívo» saldrá de Barcelona el día 10 de Marzo, de Valencia el 11, de Málaga el 13 y de Cádiz el 15, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, La Guayra, Puerto Cabello, Curaçao, Sabañilla, Colón, y por el Canal de Panamá para Guayaquil, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso.

Línea a Filipinas y Puertos de China y Japón.
 El vapor «Legazpi», saldrá de La Coruña para Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena y Valencia, y de Barcelona el 16 para Port Said, Suez, Colombo, Singapore, Manila, Hong-Kong, Shanghai, Nagasaki, Kobe y Yokohama.

Línea a la Argentina.
 El vapor «Reina Victoria Eugenia», saldrá de Barcelona el día 4 de Marzo, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.
 Coincidiendo con la salida de dicho vapor, llega a Cádiz el «San Carlos», que sale de Bilbao y Santander el día último de cada mes, de Coruña el día 1, de Villagarcía el 2 y de Vigo el 3, con pasaje y carga para la Argentina.

Línea a New-York, Cuba y Méjico.
 El vapor «Montevideo», saldrá de Barcelona el día 23 de Marzo, de Valencia el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30 para New-York, Habana y Veracruz.

Línea a Fernando Póo.
 El vapor «Alicante» saldrá de Barcelona el próximo día 1 de Marzo para Valencia, Alicante y Cádiz, de donde saldrá el 20 para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Póo.
 Dicho vapor enlazará en Cádiz con otro de la Compañía, que admitirá carga y pasaje de los puertos del Norte y Noroeste de España para todos los de escala de esta línea.

Sociedad Minera y Metalúrgica de Peñarroya

Fábrica de productos químicos y abonos minerales apropiados para todos los cultivos. Sulfato de amoníaco. Nitrato de sosa. Sulfato de hierro. Sulfato de cobre.

«PEÑARROYA»-98-99

DIRIJASE TODA LA CORRESPONDENCIA:
 Sociedad Minera y Metalúrgica de Peñarroya
 Plaza de Cánovas, 4.—MADRID
 Telegramas: POLLUX.—Teléfono 34-10.—Apartado de Correos 413.

Sociedad de Altos Hornos de Vizcaya

BILBAO

FABRICAS EN BARACALDO Y SESTAO

Lingotes al cok, de calidad superior, para fundiciones y hornos Martín Siemens.
 Aceros Bessemer y Siemens-Martin, en las dimensiones usuales, para el comercio y construcciones.
 Carriles vignoles, pesados y ligeros, para ferrocarriles, minas y otras industrias.
 Carriles Phoenix o Broca, para tranvías eléctricos.

Viguerías para toda clase de construcciones.
 Chapos gruesas y finas.
 Construcciones de vigas armadas para puentes y edificios.
 Fabricación especial de hoja de lata.
 Cubas y baños galvanizados.
 Laterías para fábricas de conservas.
 Envases de hoja de lata para diversas aplicaciones.

Dirigir toda la correspondencia a ALTOS HORNOS DE VIZCAYA.—BILBAO

AVISOS IMPORTANTES

Rebajas a familias y en pasajes de ida y vuelta.—Precios convencionales por camarotes especiales.—Los vapores tienen instalada la telegrafía sin hilos y aparatos para señales submarinas, estando dotados de los más modernos adelantos tanto para la seguridad de los viajeros como para su confort y agrado.—Todos los vapores tienen médico y capellán.
 Las comodidades y trato de que disfruta el pasaje de tercera se mantiene a la altura tradicional de la Compañía.
 Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de las comunicaciones marítimas.

SERVICIOS COMBINADOS

Esta Compañía tiene establecida una red de servicios combinados para los principales puertos, servidos por líneas regulares, que le permite admitir pasajeros y carga para:
 Liverpool y Puertos del Mar Báltico y Mar del Norte.—Zanzibar, Mozambique y Capetown.—Puertos del Asia Menor, Golfo Pérsico, India, Sumatra, Java y Cochinchina.—Australia y Nueva Zelandia.—Ilo Ilo, Cebu, Port Arthur y Vladivostok.—New Orleans, Savannah, Charleston, Georgetown, Baltimore, Filadelfia, Boston, Quebec y Montreal.—Puertos de América Central y Norte América en el Pacífico, de Panamá a San Francisco de California.—Punta Arenas, Coronel y Valparaíso por el Estrecho de Magallanes.

SERVICIOS COMERCIALES

La Sección que para estos servicios tiene establecida la Compañía se encargará del transporte y exhibición en Ultramar de los Muestrarios que le sean entregados a dicho objeto y de la colocación de los artículos, cuya venta, como ensayo, desean hacer los exportadores.

Producto de elaboración especial, que reúne principios amargos y aromáticos de selección, convenientemente asociados con los fosfatos fisiológicos, asimilables, sódico, potásico y ferroso, esenciales al organismo, el

VINO TONICO FOSFATADO

del Dr. MADARIAGA, es agente de singular eficacia para suministrar el suplemento de FOSFORO necesario a los organismos debilitados y a los debilitados, por enfermedad u otras causas, en los cuales desarrollo acentuadas energías de regeneradora vitalidad.

Reconstituyente.—Remineralizador.—Convalecencias, anemia, debilidad, en todas las edades.—Efectos notables contra las cefalalgias post-operatorias.

Dr. Madariaga, plaza de la Independencia, 19.—MADRID
 VENTA EN FARMACIAS

Depilatorio Jovincela

Extirpa el vello de raíz

Especial para cutis delicados y afeitados por el uso

De venta en todas partes

SISTEMA DE GOBIERNO DE MOTORES ELECTRICOS

PATENTE DE INVENCIÓN N.º 80.320

The English Electric Company Limited

Oficina de Propiedad Industrial.
 En práctica desde 1.880. Apartado 511. Madrid.

ES IGUAL QUE LA DE LA MADRE

Los especialistas más eminentes en alimentación de niños recomiendan y utilizan la leche DRYCO, seca y pulverizada. DRYCO es un alimento nutritivo y uniforme en su composición y calidad.
 Es de muy fácil digestión, por lo que los estómagos infantiles la toleran y asimilan sin dificultad.
 DRYCO salva la vida de millones de niños anualmente.

15 PARK ROW. NEW YORK. N. Y.

VERDADEROS DIAMANTES AL CARBONO Y PERLAS INALTERABLES

Maravillosa imitación de las joyas finas y altas novedades de París, muy superiores a todas las demás imitaciones conocidas. Garantizados inalterables y ofreciendo una perfecta identidad con los verdaderos brillantes, perlas y piedras de color.

En Madrid: 2, Nicolás María Rivero, 2
 (ANTES CEDACEROS)

Esquelas de defunción y aniversario

Se admiten hasta las CINCO de la tarde, en la Administración de este periódico

FLORIDABLANCA, 1.

APRITIVO SELTZER DE TARRANT

Es el mejor remedio para el estreñimiento, indigestión, jaquecas y el reumatismo. Mezclándolo con un poco de agua fresca se convierte en una bebida efervescente y refrescante. Desde hace cuatro generaciones los médicos lo vienen recetando por sus cualidades curativas.
 No hay otro efervescente como el de Tarrant.
 Se prepara con sales alcalinas y ácido de uvas sin contener drogas dañosas.

THE TARRANT COMPANY
 (Establecida en 1834)
 166 Chambers Street
 New York.
 City, U. S. A.

DIARIO UNIVERSAL

PERIODICO LIBERAL Y DE INFORMACION

FLORIDABLANCA, 1

TELEFONOS 924 Y 15-71 M.—APARTADO DE CORREOS 422

PRECIOS DE SUSCRIPCION		PRECIOS DE ANUNCIOS (Por línea.)	
	Ptas.		Ptas.
Madrid.—Un mes.....	2	Primera plana (del cuerpo 8).....	5,00
Idem, año.....	24	Sección de noticias.....	3,00
Provincias.—Trimestre.....	6	Artículos industriales y financieros.....	3,00
Idem, semestre.....	12	Sección de reclamos.....	1,50
Idem, año.....	24	Cuarta plana (del cuerpo 7).....	0,50
Ciudad de Gijón.—Trimestre.....	10	Comunicados y sueltos a precios convencionales.	
Idem, semestre.....	20	ESQUELAS: Precios según catálogo.	
Idem, año.....	40	Venta: Una mano (veinticinco números), 1,75. Número suelto, 10 céntimos. Idem atrasado del mes, 20 céntimos; de meses anteriores, precios convencionales.	
Demás países del Extranjero.—Trimestre.....	15		
Idem, semestre.....	30		
Idem, año.....	60		

LOS PAGOS SON ANTICIPADOS

Compuesto Mitchell

Las madres sanas tienen hijos sanos

El período de tiempo antes del nacimiento del niño debe ser de felicidad y alegría, de esperanzas sonrosadas y de ensueños maternales. Así, normalmente, lo ha decretado la Naturaleza. Pero las enfermedades y debilidades que padece la Humanidad, han tornado esta época en una vía dolorosa, y por esta razón las futuras madres esperan este período con temor y aprensión.
 Pero en el Compuesto Mitchell, la Ciencia moderna ofrece un alivio eficaz y seguro en estos sufrimientos indecibles, evitando mucho dolor antes y durante el parto. Es una ayuda científica para la naturaleza y normaliza la condición de la mujer, vigorizando su estado debilitado, y estimulando las fuerzas naturales del sistema. De esta manera, evita a la mujer en su vida cualquier trastorno; hará que el parto sea fácil, y da salud y robustez al niño antes y después del nacimiento.

DR. J. H. DYE MEDICAL INSTITUTE
 Buffalo, N. Y., E. U. de A.

OVOMALTINE

El alimento que contiene Vitaminas

La Ciencia acaba de convencerse que además de albúmina, grasa, hidratos de carbono y sales nutritivas, nuestra alimentación debe contener las sustancias complementarias llamadas VITAMINAS que son de la más alta importancia para asegurar las funciones normales del cuerpo humano.
 Entre las sustancias más ricas en VITAMINAS se hallan la malta, los huevos y la leche precisamente los componentes (en gran concentración) de la OVOMALTINE.
 Debido a la riqueza de VITAMINAS que contiene la OVOMALTINE esta ayuda a convertir la alimentación actual, en carne fuerte y músculo, produciendo nuevo vigor y vitalidad.
 Con el uso de la OVOMALTINE, desaparecen la nerviosidad, los dolores de cabeza y todas las molestias que amargan la vida de los débiles y los flacos; los que aumentan rápidamente en peso, siendo el alimento complementario para todos sanos y enfermos, niños, adultos y ancianos.

Preparado en los laboratorios del Dr. A. VALDES, S.A. Berna SUIZA

Tintas MARTZ

Las tintas Martz están adoptadas por los más notables calígrafos, Ministros, Notarías, Tribunales civiles y militares, Direcciones generales de Telégrafos, Teléfonos y Alumbrados, y grandes casas comerciales, industriales y de banca, que usan las tintas Martz, colocadas por su autor frente a extrañas colasales que anunciaban no tener rival en España.
 Variedad completa en tintas para escribir, fijas y de copias, para todos los sistemas de plumas, máquinas y telegrafía.
 Poligráfica, para sacar copias a la gelatina y para sellos de goma y metal, de todos colores.
 Tinta especial para marcar ropa, también nuevos entintados en todos colores para máquina de escribir a 6 pesetas.
 Se da tinta a cintas de máquinas usadas, a una peseta, y a tampones usados, a tres pesetas.
 Paquetes tinta en polvo para oficinas, fija y de copias.—Paquetes de tinta en polvo para escuelas.—Tinta de estarcir para marcar cajas y sacos.—Buenos descuentos al comercio.—Pídanse en todas las papelerías. Despacho al por mayor y menor.

ADUANA, 27.—MADRID

Todo pedido vendrá acompañado de su importe y muy buenas referencias en esta plaza.
 ADVERTENCIA IMPORTANTE.—No se hacen remesas menores de 10 pesetas, y no se admiten sellos de Correos.

FERRETERIA PRIETO

Carranza, 8

TELEFONO 16-47 J.

Sociedad General de Industria y Comercio

COMPANIA ANONIMA DOMICILIADA EN BILBAO

CAPITAL: 25.000.000 DE PESETAS

Fábricas: VIZCAYA (Zuazo, Elorrieta y Guturribay), SEVILLA (El Embalse), OVIEDO (La Manjoya), MADRID, CARTAGENA, BARCELONA (Badalona), MALAGA, CACERES (Adeamoret) y LISBOA (Trafaria).

ACIDOS Y PRODUCTOS QUIMICOS

Superfosfatos de cal, superfosfatos de huesos, nitrato de sosa, sales de potasa, sulfato de amoníaco, sulfato de sosa, glicerinas, ácido nítrico, ácido sulfúrico corriente, ácido sulfúrico anhidro, ácido clorhídrico.

ABONOS COMPUESTOS y primeras materias para toda clase de cultivos adecuados a todos los terrenos.

LABORATORIOS

para el análisis gratuito y completo de los terrenos y determinación de los mejores abonos.

SERVICIO AGRONOMICO

importantísimo para el empleo racional de los abonos, bajo la alta inspección del eminente agrónomo excelentísimo Sr. D. Luis Grandea.

AVISO IMPORTANTE.

Pídanse a la Sociedad la Guía práctica para sacar las muestras de las tierras, a fin de que se pueda determinar cuál es su abono correspondiente.

Los pedidos deberán dirigirse a MADRID, VILLANUEVA, 11, o al domicilio social.
 Dirección telegráfica: GENCO

Artes Gráficas

SE HACE TODA CLASE DE TRABAJOS TIPOGRAFICOS, PERIODICOS Y REVISTAS
 MELENDEZ VALDES, 29 DUPLICADO

Compañía Valenciana de Vapores Correos de Africa

SERVICIOS OFICIALES

Correos diarios de Málaga para Melilla, de Algeciras para Ceuta, Tánger y Cádiz. Correos quincenales para la costa occidental de Marruecos y Canarias.

SERVICIOS COMERCIALES

Línea de cabotaje entre puertos del Mediterráneo. Líneas de gran cabotaje para Francia, Italia e Inglaterra.

PARA HOMBRES

Ayer, venturo; hoy, enjuto; es que uso las fajas de Justo.

Carmen, n.º 10, Corsetería

Los teléfonos del DIARIO UNIVERSAL son 924 15-71 M